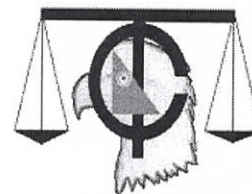




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

USHUAIA, 02 SEP 2016

VISTO: el expediente del registro de este Tribunal de Cuentas, Letra TCP-PR N° 107/2016, caratulado: "S/RECESO INVERNAL 2016" y la Nota Interna N° 1958/2016 Letra: T.C.P. -S.C.; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Presidencia N° 321/2016 (v. f. 210), se suspendió por razones de servicio el goce del Receso Invernal Año 2016 de la agente Fabiana Carolina GRECO, Legajo N° 170, quedándole doce días pendientes de usufructo.

Que por la Nota del Visto (v. fs. 253/254), el Prosecretario Contable a/c C.P. David BEHRENS, solicita autorización para el usufructo del Receso Invernal Año 2016 de la agente antes mencionada desde el 19 de septiembre de 2016 al 30 de septiembre del 2016, ambas fechas inclusive.

Que han tomado intervención el Vocal de Auditoría C.P.N. Hugo Sebastián PANI y el suscripto, sin objeciones a lo solicitado.

Que por lo expuesto corresponde autorizar el usufructo del Receso Invernal Año 2016 de la agente Fabiana Carolina GRECO, Legajo N° 170, desde el 19 de septiembre de 2016 al 30 de septiembre de 2016, ambas fechas inclusive.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 inciso f) de la Ley provincial N° 50 y modificatorias.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el usufructo del Receso Invernal Año 2016 de la agente Fabiana Carolina GRECO, Legajo N° 170, desde el 19 de septiembre de 2016 al 30 de septiembre de 2016, ambas fechas inclusive. Ello de acuerdo a lo expresado en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, notificar a la agente y a la Secretaría Contable. Dar intervención a la Dirección de Administración. Comunicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

372 /2016

TCP
Confecionado CB
Corrigido 8
Corrigido 107

C.P. N. Julio DEL VAL
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia